



**ASOCIACION ARGENTINA EMPLEADOS
DE LA MARINA MERCANTE**

FUNDADA EL 14 DE MARZO DE 1940 – PERSONERIA GREMIAL N° 313



AAEMM - OSEMM

“CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN”: SECUNDARIA

Sr. Director

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de solicitar vuestra colaboración tendiente a facilitar el desarrollo de nuestros fines sociales.

Para ello, le requerimos el cumplimiento del presente formulario que nos permitirá entregar un guardapolvo a cada hijo de nuestros beneficiarios, que curse estudios en ese establecimiento.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:.....

APELLIDO Y NOMBRE DEL ALUMNO:

CURSO:

.....

LUGAR Y FECHA

.....

FIRMA Y ACLARACIÓN

.....

SELLO ESTABLECIMIENTO

COMPLETAR POR EL AFILIADO

APELLIDO Y NOMBRE DEL AFILIADO:

N° AFILIADO: TEL:

EMPRESA DONDE TRABAJA:

FECHA NAC. HIJO: EDAD:

RECIBI CONFORME:

FECHA DE ENTREGA:

.....

FIRMA DEL AFILIADO.

SIN EDUCACIÓN: NO EXISTE EL FUTURO!!

SIN MARINA MERCANTE: NO EXISTE EL PAIS ¡!!

POR LOS NIÑOS Y POR EL PAÍS

MARINA MERCANTE

SIEMPRE FIRME!!!!

A.A.E.M.M.

O.S.E.M.M.

REQUISITOS PARA EL BENEFICIARIO DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES

- 1- Ser afiliado al Sindicato
- 2- Presentar Fotocopia del Recibo de sueldo donde conste el descuento del 3% al sindicato.
- 3- Presentar Fotocopia de la partida de nacimiento de cada uno de los hijos.
- 4- Presentar declaración Jurada que se anexa certificada por el colegio o constancia de inscripción por cada uno de los hijos.
- 5- Solo se entrega a aquellos niños que estén cursando primaria o secundaria para el ciclo lectivo 2019. NO se incluye jardín de Infantes.
- 6- Presentar planilla hasta el 29/12/2018 inclusive sin excepción. Se entregan a partir del 20/02/2019.

Sede Central: Bartolomé Mitre 3776 – Cap. Fed. – Tel.: 4981-8181